

AYUNTAMIENTO DE ROCIANA DEL CONDADO (HUELVA)

DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente acta ha sido sometida a disociación de datos en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. En el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento se puede consultar el acta con el texto íntegro.

El Secretario,
Fdo.: José Ramón Cubel Menéndez

ACTA (6/2014) DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO CELEBRADA EL DÍA 13-9-2014

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Rociana del Condado, siendo las doce horas del día trece de septiembre de dos mil catorce, previa convocatoria al efecto, se reunió el Pleno de la Corporación a fin de celebrar sesión extraordinaria y en primera convocatoria.

Presidieron la sesión, al inicio de la misma y durante el punto primero del Orden del Día, **DON AMARO HUELVA BETANZOS**, como Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, posteriormente, **DOÑA FÁTIMA DEL SOCORRO MUÑOZ MACÍAS**, en su condición de Primer Teniente de Alcalde y por la vacante de la Alcaldía, en el segundo punto del Orden del Día y **DON DIEGO PICHARDO RIVERO**, una vez elegido Alcalde-Presidente del Ayuntamiento y en el resto de la sesión.

Asistieron a la sesión la totalidad de los integrantes de la Corporación Municipal y que son los siguientes:

GRUPO SOCIALISTA:

DON AMARO HUELVA BETANZOS.
DOÑA FÁTIMA DEL SOCORRO MUÑOZ MACÍAS.
DON DIEGO PICHARDO RIVERO.
DOÑA MARÍA SOCORRO REYES MARTÍN.
DON FRANCISCO JOSÉ BANDO PINO.
DOÑA MARÍA SOCORRO DE TORO HUELVA.

GRUPO ANDALUCISTA:

DON WENCESLAO MUÑOZ GARCIA.
DOÑA GEMA MARIA LIGERO LOARTE.
DON RAFAEL ROJAS SUÁREZ.
DOÑA BEATRIZ MARIA MARTÍN PÉREZ.
DON ENRIQUE MARTINEZ SORIANO.

GRUPO POPULAR

DON JOSÉ RIVERA BETANZOS.

GRUPO R X R

DON ALFONSO VIEJO RIVERO.

=====

Actúa como Secretario el titular de la Corporación, **DON JOSÉ RAMÓN CUBEL MENÉNDEZ**, quien da fe del acto.

AYUNTAMIENTO DE ROCIANA DEL CONDADO (HUELVA)

Una vez comprobada la existencia del quórum preceptivo para el válido desarrollo de la sesión, por la Presidencia se declaró abierta ésta y seguidamente, se procede al desarrollo del Orden del Día y que era el siguiente:

1º.- Renuncia del titular de la Alcaldía.

2º.- Renuncia como candidato a la elección de Alcalde de doña Fátima del Socorro Muñoz Macias.

3º.- Elección de Alcalde-Presidente.

1º.- RENUNCIA DEL TITULAR DE LA ALCALDÍA.- Seguidamente, por la Presidencia, se procede a dar lectura al escrito que ha presentado en el Registro General el día 5 de septiembre y en el que expresa:

“Don Amaro Huelva Betanzos, provisto de DNI. nº xxx, actuando en su propio nombre y representación, Manifiesta: Que el desarrollo de sus actividades profesionales le obligan a ausentarse del municipio en múltiples ocasiones, impidiéndole ejercer sus obligaciones como Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, con el nivel de dedicación que los vecinos y sus necesidades, demandan. En su consecuencia, Presenta ante el Pleno de la Corporación, para su conocimiento y razón, la renuncia a la Alcaldía-Presidentencia del Ayuntamiento de Rociana del Condado. Rociana del Condado (Huelva), a 4 de septiembre de 2014”.

Acto seguido, abierto el debate, concede la palabra al Portavoz del Grupo de RXR, Sr. Viejo Rivero quien manifiesta que le desea lo mejor en su nueva andadura y agradece el gesto que ha tenido al saber cuándo una persona tiene que abandonar un cargo, si sus obligaciones profesionales no le permiten atender las necesidades de su municipio, por tanto y en este caso, darle por enterado de su renuncia, respetándola ya que es su decisión y como dije, desearle lo mejor en su nueva andadura profesional fuera de la Alcaldía, por qué obviamente no se va usted de esta casa.

Seguidamente, representando al Grupo Popular, el Sr. Rivera Betanzos expresa que se manifiesta en idéntico sentido que lo ha hecho antes el Sr. Viejo, deseándole que en su futura actividad, al menos tenga el acierto que ha tenido como Alcalde, deseándole lo mejor y aceptar la renuncia.

De inmediato, toma la palabra en representación del Grupo Andalucista, su Portavoz Sr. Muñoz García, y manifiesta que como Grupo Político se dan por enterados, no podría ser de otra forma, es una decisión unilateral, es su renuncia a la Alcaldía y evidentemente la compartimos plenamente; compartimos que lo haga, pero no en la forma en que lo realiza, criticamos, si nos lo permite, el procedimiento que se ha seguido.

Desde el Grupo Andalucista y en esos días de atrás, hemos hecho saber a los compañeros de la Corporación de otros Grupos, nuestro malestar por la manera en que hemos sido informados de este acontecimiento, nos hemos enterado a través del Facebook de Radio Rociana y después por una llamada de la Alcaldía, llamada que agradecemos; pero la realidad es que ha sido en segundas formas.

Después de asegurarnos que la Alcaldía, o el Grupo Socialista, habían entablado conversaciones previas, tanto con el Concejal de RXR como con el

AYUNTAMIENTO DE ROCIANA DEL CONDADO (HUELVA)

Concejal del Partido Popular y a nosotros nos ha dejado fuera de ellas, nos parece impropio la forma y que es un acto de enorme irresponsabilidad por parte de la Alcaldía saliente.

Creemos que esta forma de actuar es una manifestación clara de lo que no se debe hacer. Criticamos, que ante un hecho como éste se debería haber informado a todos los Grupos con claridad y posiblemente hubiésemos sido más considerados o hubiésemos tenido un mejor conocimiento, nos parece mal, creemos que ha estado mal y una vez comprobado que han existido negociaciones con otros Grupos, nos sentimos mal, no estamos satisfechos con este montaje.

Estamos en desacuerdo con el fondo, en el escrito que presentó el Alcalde saliente, en nada manifiesta las causas que desembocan en esta situación. El compromiso que adopta el Alcalde saliente, en el año 2011 con el pueblo de Rociana, es anterior al que adoptó en octubre del pasado año, cuando dio conocimiento al Pleno de la renuncia a sus retribuciones con las de su actividad profesional puesto que eran incompatibles, creemos que debería haber terminado la legislatura, sobre todo, en consideración al compromiso que adquirió en aquellos momentos con el pueblo y sin embargo a ocho meses de unas nuevas elecciones, usted se va.

Hace un año aproximadamente cuando expuso las razones por las que se iba a la empresa privada, le preguntábamos si le sería compatible la actividad que iba a desarrollar con las funciones propias de la Alcaldía y usted manifestaba que estaba en disposición de desarrollar ambas funciones; decíamos entonces ¡¡qué suerte la de Amaro¡¡, ¡¡ tiene un buen trabajo¡¡, que está bien remunerado, pues es capaz de renunciar a las retribuciones de la Alcaldía y de la Mancomunidad como Tesorero y le permite tener flexibilidad laboral para poder desempeñar las funciones de Alcalde.

Nos alegramos en aquellos momentos, pero, se ha demostrado al cabo de un año que el pueblo ha carecido de esa dedicación, que siempre y más ahora se merecía, por tanto criticamos eso que consideramos muy importante.

Además criticamos este hecho por el daño que se hace a las instituciones públicas; ahora que las dos grandes fuerzas políticas hablan de la regeneración democrática puesto que hay un distanciamiento entre la oligarquía política, los políticos con este tipo de hechos, éste no es un hecho aislado, que quede claro, hace un par de días me he enterado que el Alcalde de Paymogo y otros más, van de la misma mano, parece que responde a una estrategia partidista de promocionar el futuro candidato a la Alcaldía, ocho meses antes de las elecciones.

Creemos que se hace un daño a las instituciones, al Ayuntamiento en este caso, se aumenta la distancia entre el pueblo y los políticos, es un aumento del descrédito político, en definitiva, pensamos que es un fraude político a los ciudadanos.

Cuando ocurren situaciones extraordinarias en momentos extraordinarios, situaciones sobrevenidas, ante esos hechos, hay que actuar con urgencia por la inmediatez y la necesidad y se cierran filas con el Alcalde que se tiene que ir por

AYUNTAMIENTO DE ROCIANA DEL CONDADO (HUELVA)

la situación que ha surgido, pero lo que plantean no es una situación extraordinaria, es un hecho premeditado y no sé cuántas cosas más; esta estratagema sólo beneficia al Alcalde entrante que lógicamente no va a concurrir con las mismas condiciones de salida que el resto de los candidatos dentro de ocho meses, no va a ser un candidato más, va a ser candidato siendo ya Alcalde de Rociana y lo estamos viendo hoy aquí, beneficia al Partido Socialista y a la estructura de poder que tiene en la Provincia de Huelva que en nada quiere aminorar.

Sin embargo, el descabezamiento de la cúpula municipal perjudica al pueblo de Rociana, al Ayuntamiento y al resto de las Instituciones, por ello creemos que es un ejemplo de lo que no se debe hacer; algún día, estos hechos se tratarán como algo que ha estado socavando la estructura del sistema democrático, puesto que, mucha gente pensará que los políticos son todos iguales que utilizan las instituciones públicas como trampolín para buscarse su futuro profesional y cuando lo obtienen dejan la institución y, ¡¡ aquí no ha pasado nada¡¡.

Para concluir y distinguiendo el ámbito personal de Amaro a quien desde aquí deseamos lo mejor, creemos que este tipo de acontecimientos no debió ocurrir en esta etapa; más al contrario, si por las razones que ha esgrimido debía hacerlo, debió realizarlo hace un año o esperar hasta el fin de la legislatura, después de las elecciones.

A continuación, interviene el Sr. Bando Pino, como Portavoz del Grupo Socialista e indica que se enfrenta a una de las tareas más difíciles de su vida política, dirigir unas palabras a la persona que desde el primer momento confió en él ciegamente para, ni más ni menos, hacerse cargo de las cuentas de nuestro tan amado pueblo de Rociana.

Sus frases a partir de este momento van a terminar con la palabra más bonita del mundo y que en el lenguaje de nuestro equipo tanto se utiliza, gracias.

Por ser capaz de idear un equipo que no sólo fuese compacto, sino que fuese capaz de gobernar honradamente, gracias.

Porque cuando alguien necesitaba tu apoyo para resolver un problema de un vecino que no encontraba solución, siempre estabas ahí, gracias.

Porque cuando tu pueblo celebraba y disfrutaba de sus fiestas, tú estabas encabezando sus risas, gracias.

Porque cuando tu pueblo lloraba por una desgracia acontecida, como, por ejemplo, el desbordamiento del arroyo Calancha, tú estabas hasta la cintura de barro ayudando a limpiar, muchas gracias.

Porque has conseguido ser un líder que no ha eclipsado a nadie de tu equipo, al revés has conseguido que cada uno brille con luz propia, muchísimas gracias.

Porque nos has hecho enfrentarnos a nuestros miedos, lo digo yo que era incapaz en público de articular una palabra, y poder superarlos, muchas gracias.

Por habernos inculcado que sólo cuando se trabaja desde la honestidad, desde el esfuerzo y la humildad se consiguen los mejores frutos, gracias.

AYUNTAMIENTO DE ROCIANA DEL CONDADO (HUELVA)

Porque ser Alcalde no te dejado ejercer el don más grande que puede tener un ser humano en esta vida, ser padre, muchas gracias.

Porque como Alcalde el deber siempre ha sido tu máximo exponente y te ha privado de ser el esposo, hijo y hermano, muchas gracias.

Y como dijo un poeta, nunca te olvidaré porque mi alma nunca encontraría consuelo, nunca me despediré de ti porque siempre viajarás cerca, nunca aprenderé a olvidarte porque cada día aprenderé de tu recuerdo y nunca te diré nunca, para siempre Amaro Huelva Betanzos amigo, compañero, Alcalde, luchador, etc., etc., etc., y desde aquí, todos tus compañeros te decimos, gracias, muchas gracias.

De inmediato, toma la palabra el Presidente, expresando que me habían pedido que no me pusiera sentimental, pero han empezado ustedes, muchas gracias, señor Bando.

Desea saludar a los compañeros y compañeras de Corporación, compañeros y compañeras Alcaldes y Alcaldesas, Concejales y Concejales, Diputadas, Diputados, Sr. Delegado del Gobierno, Sr. Presidente de la Diputación, Parlamentarios Andaluces, familiares, amigos, amigas, vecinas y vecinos que habéis tenido a bien acompañarnos en un día tan especial para la vida del municipio de Rociana.

Sinceramente nunca me podía imaginar en 1995 cuando me presenté a elecciones por primera vez, que iba a aprender tanto como he aprendido con vosotros y vosotras y de vosotros y vosotras. Un muchacho de 21 años al que le propusieron formar parte de un grupo de hombres y mujeres que aportan sus ideas para poder avanzar en este pueblo tuvo la fortuna de convertirse en 1998, en el Alcalde más joven de España con 24 años, desde entonces y con el paréntesis de 2003 a 2007 el grupo de hombres y mujeres del Partido Socialista Obrero Español de Rociana hemos sido capaces de poner nuestras ideas, nuestro tiempo, nuestro esfuerzo al servicio del interés general de nuestras vecinas y vecinos; cuando uno es Alcalde, Alcaldesa, Concejal o Concejala, el espíritu de servicio prima sobre cualquier otra cuestión, no hay horario, no hay día, nuestras familias y amigos sufren nuestras constantes ausencias, unas veces mejor entendidas y otras con disconformidad, por eso no sería justo que yo hoy me fuese sin reconocer que no tengo absolutamente ningún mérito de todo lo que hemos hecho en este tiempo, sino que todo es mérito de un fantástico grupo de mujeres y hombres que han tenido a bien acompañarme y que han dado lo mejor de sí y sus familias, por lo que, compañeros y compañeras, no tengo más que daros las gracias y reconoceros como los verdaderos artífices del cambio en mi pueblo y que sigáis sembrando el bienestar en él, ya que, egoístamente, también lo sembraréis para mí y los míos.

Quiero agradecer a mi Partido, tanto a mi Agrupación Local, como a la Agrupación Provincial, la confianza que siempre ha depositado en mí, la libertad de movimiento que me ha dejado para la confección de todas y cada una de las candidaturas y sobre todo, el apoyo en los momentos críticos, la facilidad de trato que han tenido con nosotros y la predisposición a prestarnos ayuda en

AYUNTAMIENTO DE ROCIANA DEL CONDADO (HUELVA)

todo momento, aunque en una Agrupación Local como es la nuestra de Rociana hay mucha gente que arrima el hombro, me gustaría hacer hincapié en varias personas, a mi antecesor en el cargo, A R, gracias por confiar en mí y darme la oportunidad de seguir con la labor tan buena que hiciste al frente de esta Alcaldía, a mi amigo y compañero J S con el que empecé en esta andadura y tuvo la generosidad de dar un paso atrás y ceder el testigo a otro compañero, a J M, siempre pendiente de las necesidades de la Agrupación y dispuesto a desplazarse para echar una mano en cualquier momento, a A O, que todas las legislaturas se jubila de la política pero que siempre está para escucharte y aconsejarte en las muchísimas consultas que le he hecho; a la persona con la que más veces he discutido del mundo y que en cada rincón de este pueblo hay una impronta suya, a D C, a quien le hubiese encantado estar hoy con nosotros y hubiese disfrutado enormemente, a AP a quien conocemos todos como “xx”, que fue un pilar importantísimo para mí mientras estábamos en la oposición y en la pasada legislatura en el gobierno, a RC, que desde la Secretaría General del PSOE de Rociana, fue capaz de transformar en realidad las locuras que se nos ocurrían a todos nosotros y a todos y cada uno de los compañeros y compañeras que sin protagonismo siempre están a tu lado para ayudarte y para que Rociana siga creciendo en imagen, economía y bienestar para todos.

Mi agradecimiento a todos los trabajadores y trabajadoras de este Ayuntamiento, porque lejos, muy lejos de lo que piensen algunos, cada día se levantan con la doctrina del servicio público, atentos a las necesidades, involucrados en sus trabajos, merecen mi reconocimiento y quiero darles las gracias por lo fácil que me han puesto el desarrollo de mi empeño.

A vosotros, al resto de los Grupos Políticos quiero daros las gracias por ser la Oposición, una Oposición que ha tenido la valentía de no transformar la vida municipal y los Plenos en circos mediáticos, poniendo por encima el interés general de los proyectos y el debate de las ideas.

Y por último y los meto en el mismo saco, a dos grupos de personas, a toda mi familia, a xxx, mi mujer, a mis niñas, xxx, a mis padres, mis suegros, cuñados, hermanos, porque han sido los que han soportado mis malos momentos sin decir una palabra de desaliento y a mi Grupo porque son los artífices de todos los progresos que se están produciendo en Rociana en los últimos tiempos y a pesar de las dificultades económicas. Especialmente quiero mostrar mi agradecimiento a Diego Pichardo y su familia, que se enfrenta al reto difícilísimo de ser el candidato Socialista a la Alcaldía y dejar de ser totalmente personas anónimas para convertirse en el último eslabón de las decisiones, a todos y todas ellas, a todos los rocianeros y rocianeras, muchos gracias por estos años.

Seguidamente, la Corporación, en votación ordinaria, por unanimidad, **DISPONE:**

ÚNICO.- Quedar enterados y tomar conocimiento de la renuncia formulada a la Alcaldía por el titular de la misma don Amaro Huelva Betanzos, declarando vacante la misma y que se provisionará conforme a lo previsto en el artº 196 de la LOREG.

AYUNTAMIENTO DE ROCIANA DEL CONDADO (HUELVA)

En este instante, pasa a presidir la sesión la Primera Teniente de Alcalde, Doña Fátima Del Socorro Muñoz Macías, ocupando el Sr. Huelva Betanzos, el puesto ocupado antes por ésta.

2º.- RENUNCIA COMO CANDIDATO A LA ELECCIÓN DE ALCALDE DE DOÑA FÁTIMA DEL SOCORRO MUÑOZ MACÍAS.- La Presidenta, da cuenta y se ratifica en el mismo, del escrito que ha presentado en el Registro General del Ayuntamiento y en el que señala: *“Doña Fátima del Socorro Muñoz Macías, Concejala del Ayuntamiento de Rociana del Condado, provista de DNI. nº xx, actuando en su propio nombre, Expresa: Que teniendo conocimiento que está vacante la Alcaldía por renuncia de su titular y que es la siguiente candidata en la lista del Partido Socialista Obrero Español que se presentó en las Elecciones Municipales de 2011, formula renuncia expresa a ser la candidata de su lista a la Alcaldía del Ayuntamiento. Rociana del Condado (Huelva), a 4 de septiembre de 2014”.*

Seguidamente, la Corporación, por unanimidad, **DISPONE:**

ÚNICO.- Quedar enterados, de la renuncia a ser candidata para la elección de Alcalde, de doña Fátima Del Socorro Muñoz Macías.

3º.- ELECCIÓN DE ALCALDE-PRESIDENTE.- La Presidenta señala a los asistentes que se va a proceder a la elección del Alcalde-Presidente conforme a lo indicado en el art. 196 de la Ley Electoral y el sistema de votación será el ordinario.

A continuación, la Sra. Muñoz indica que se abre un plazo para la presentación de candidaturas a la elección de Alcalde-Presidente y que de acuerdo con el art. 196. a) de la Ley Electoral podrán ser candidatos todos los Concejales que encabezasen sus correspondientes listas, es decir, don Diego Pichardo Rivero, don Wenceslao Muñoz García, don José Rivera Betanzos y don Alfonso Viejo Rivero, por lo que pide a los Portavoces de los Grupos que manifiesten si presentan candidatos a la elección de la Alcaldía-Presidencia.

Atendiendo lo solicitado, el Grupo Socialista, por boca del Sr. Huelva Betanzos indica que presentan como candidato a don Diego Pichardo Rivero; por el Grupo Andalucista, la Sra. Ligerio Loarte expresa que presentan como candidato a don Wenceslao Muñoz García; seguidamente, por el Grupo Popular don José Rivera Betanzos manifiesta que concurrirá como candidato y por el Grupo RXR don Alfonso Viejo Rivero expresa que también se presenta como candidato.

Indica la Presidenta que se han formulado cuatro candidaturas por los Grupos y en su consecuencia, quedan proclamados candidatos a la elección de Alcalde-Presidente, los señores: don Diego Pichardo Rivero, de la lista presentada por el Partido Socialista Obrero Español; don Wenceslao Muñoz García, perteneciente a la lista presentada por el Partido Andalucista-Espacio Plural Andaluz; don José Rivera Betanzos, perteneciente a la lista presentada por el Partido Popular y don Alfonso Viejo Rivero, por la lista correspondiente a

AYUNTAMIENTO DE ROCIANA DEL CONDADO (HUELVA)

la candidatura de Rocianeros por Rociana.

Y que seguidamente se procederá a la votación.

Una vez efectuada ésta, la candidatura de don Diego Pichardo Rivero obtiene 6 votos (los de Doña María del Socorro Reyes Martín, Don Francisco José Bando Pino, Don Amaro Huelva Betanzos, Doña Fátima del Socorro Muñoz Macías y Don Diego Pichardo Rivero).

La candidatura correspondiente a don Wenceslao Muñoz García tiene 5 votos (los correspondientes a Doña Gema María Ligerio Loarte, Don Rafael Rojas Suárez, Doña Beatriz María Martín Pérez, Don Enrique Martínez Soriano y Don Wenceslao Muñoz García).

La candidatura presentada por don José Rivera Betanzos, consigue 1 voto (el de don José Rivera Betanzos).

La candidatura efectuada por don Alfonso Viejo Rivero, logra 1 voto (de don Alfonso Viejo Rivero).

La Presidenta manifiesta que no habiendo obtenido ninguna candidatura la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, conforme a lo señalado en el art 196. c) de la LOREG, queda proclamado Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Rociana del Condado, don Diego Pichardo Rivero; en su consecuencia el Alcalde-Presidente electo, puede prometer, o, jurar, el cargo para el que ha sido elegido.

De inmediato, el Sr. Pichardo Rivero se desplaza al espacio destinado al efecto, sobre el texto de la Constitución Española y conforme a lo establecido en el Real Decreto 707/79, promete el cargo.

La Presidenta Sra. Muñoz, señala que "le posesionamos del cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Rociana del Condado, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley".

Seguidamente, le impone la medalla acreditativa del cargo y le entrega el bastón de mando.

En ese instante, la Sra. Muñoz cesa en sus funciones y abandona la Presidencia de la sesión, ocupando su lugar en la mesa capitular.

El titular de la Alcaldía, Sr. Pichardo Rivero, pasa a ocupar la Presidencia de la sesión.

El Presidente, de inmediato abre un turno de intervenciones entre los distintos Grupos de la Corporación.

Concede la palabra, en primer lugar, al Grupo Andalucista, interviniendo, la Sra. Ligerio Loarte, quien desea desde su Grupo dar la enhorabuena a Diego Pichardo por su elección.

Lo primero que quería decir desde su Partido es que ésta ha sido una ocasión muy importante puesto que teníamos la oportunidad de provocar un cambio, de provocar un cambio en el gobierno de Rociana, era la segunda oportunidad y de ahí su importancia, difícilmente la vida te da dos oportunidades para enmendar un error y en esta ocasión no hemos sido capaces para aprovecharlo, nosotros una vez más proponíamos un cambio, por eso nuestro candidato a la Alcaldía ha sido Wenceslao Muñoz y digo un cambio porque muchas cosas cambiarían si el Partido Andalucista encabezará el

AYUNTAMIENTO DE ROCIANA DEL CONDADO (HUELVA)

gobierno de Rociana, tendríamos un gobierno transparente, un gobierno preparado, comprometido y justo con todos, tendríamos el gobierno que merece Rociana.

Puede que alguien piense que esté no sería el momento adecuado y le tengo que dar un poco de razón, no es el mejor momento, no hubiera sido el mejor momento, el mejor momento fue hace algo más de tres años cuando por un empate nos quedamos en la oposición del gobierno de Rociana, ese era el mejor momento ya que nos hubiera permitido desarrollar el proyecto Andalucista, un proyecto que es el que merece Rociana, por eso aunque no fuera el mejor, si era el momento, un momento que nosotros afrontaríamos sin miedo, estamos convencidos que estamos preparados y que somos la mejor opción para Rociana.

Por eso nos hubiera gustado que los compañeros hubieran dejado atrás las cuestiones personales, las cosas que se hablan en los despachos, que se piensan en la cama, que hubieran dejado atrás esos intereses y pensado en las personas que depositaron hace más de tres años su voto y les pusieron aquí para que defendieran Rociana; defendieran Rociana al completo, no sólo su persona o sus ideales.

Para que defendieran a toda Rociana eso es lo que nos hubiera gustado que esas personas, pensarán en todas las que ese día confiaron en ellos y hubieran elegido al Partido Andalucista para mejorar Rociana, para cambiar Rociana y llevar Rociana hacia adelante, en esta ocasión no ha podido ser, nosotros obviamente acatamos lo que el Pleno ha decidido, puesto que el Pleno decide, repito mi enhorabuena a Diego y espero que sea capaz de llevar este Ayuntamiento y confió que lo hará con eficacia, con nosotros siempre va a contar cuando las cosas se consensúen, esperamos que a partir de ahora se nos dé la información que pedimos, que llevamos pidiendo tres años y medio, esperemos que esto sea así y siempre nos tendrá al lado.

Si sigue siendo un gobierno déspota, no consensuado, nosotros estaremos siempre enfrente y no por nuestros intereses, simplemente defendiendo al pueblo de Rociana.

A continuación, toma la palabra en representación del Grupo Popular el Sr. Rivera Betanzos indica que hay varias cosas que debe comentar; en principio, he dado la enhorabuena a Amaro y le felicito, asimismo, le da la enhorabuena Sr. Pichardo por ser Alcalde, pero si me hubiese gustado que se hubiera hecho de una manera distinta, tal vez si se hubiere reunido a la Junta de Portavoces hubiésemos llegado a un acuerdo unitario y posiblemente todo el mundo hubiese votado al Partido Socialista, he echado de menos y en falta eso.

En segundo lugar, se va a adelantar a su Partido y al votarse, deja que se vote a la lista más votada, es un adelanto de la próxima Ley que puede salir, para qué sea Alcalde el de la lista más votada, es un adelanto y lo hace en interés general, no está mirando por su persona, ni ningún interés personal y por ello, ha permitido que ocurra así.

Antes, la señora Ligeró ha manifestado que al principio de la legislatura pudo ser pero no fue y ella perfectamente sabe por qué no fue y lo que no

AYUNTAMIENTO DE ROCIANA DEL CONDADO (HUELVA)

puede ser, es imposible, por tanto, ahí se quedó y ahora realmente no es el momento, no tiene más que decir, sino pedir al nuevo Alcalde que siga en una línea positiva y que si es posible el consenso, será mejor para todos.

De inmediato el Sr. Viejo Rivero, interviene en representación del Grupo RXR y quiere que sus primeras palabras, sean de felicitación y de agradecimiento.

Felicitación en primer lugar en nombre de Rocianeros por Rociana y en el mío propio a la persona que hoy ha sido elegida Alcalde-Presidente de nuestro Ayuntamiento, por tanto querido Diego, le damos la más efusiva enhorabuena por su nombramiento.

Permítanme que dirija unas palabras al que hasta ahora ha sido el Alcalde de nuestro municipio, D. Amaro Huelva Betanzos, que deben ser de agradecimiento por su labor y entrega, a la siempre mejorable tarea de dirigir a la Corporación Municipal, unas veces con aciertos y otras con errores, pero no por ello, en el día de hoy, habría que menoscabar el reconocimiento de las cosas buenas que se hayan hecho, de las cuales quisiera resaltar dos: en primer lugar el haber sabido dirigir el Municipio, sin necesidad de una mayoría absoluta, demostrando que desde el consenso y el dialogo, también se puede gobernar, sin necesidad de autoritarismo excesivo como hemos vivido en otras épocas; y en segundo lugar, el reconocimiento por el acto que celebramos, porque ha sabido renunciar al poder que da ser la máxima autoridad municipal, en favor de otro compañero, ante la imposibilidad de ofrecer y prestar el servicio que Rociana necesitaba de su Alcalde.

Quisiera explicar por qué RXR presenta candidatura, sabiendo que no tiene posibilidad alguna de prosperar en su objetivo. El motivo es no defraudar a los hombres y mujeres que hicieron posible que un partido desde la más profunda independencia pudiese estar representado en esta Corporación, y sobre todo, no defraudar a los ciudadanos y ciudadanas que responsablemente depositaron en RxR su confianza y su voto, en aras de una alternativa a los grandes partidos, que anclados en el pasado no saben hacer otra política que la de la confrontación, el enfrentamiento e incluso los insultos de unos a otros, en detrimento de los vecinos que claman a voces soluciones a sus problemas y unidad entre todos para conseguir la mejor calidad de vida que los Rocianeros y Rocianeras se merecen.

Por ello, volvemos a presentar nuestra candidatura, porque no somos personas cambiantes, sino de fuerte convicción y estamos convencidos de que entre todos podemos alcanzar las más altas cotas de bienestar social, creemos que es posible, sólo hace falta la voluntad necesaria y anteponer los intereses de Rociana por encima de ideologías políticas, con espíritu de colaboración, de equidad, de diálogo, dispuestos a construir, a buscar soluciones y no a crear problemas, desde la unidad, si es posible, de todos, porque juntos podemos hacer una Rociana mejor y siempre, desde la libertad y desde la independencia.

Y precisamente de esa libertad y de esa independencia, hemos dirigido siempre nuestro apoyo y nuestro voto, unas veces apoyando al equipo de gobierno y otras a los compañeros de la oposición, siempre con espíritu

AYUNTAMIENTO DE ROCIANA DEL CONDADO (HUELVA)

constructivo y en función de los intereses generales de nuestro pueblo, actitud responsable que probablemente se vería castrada y mermada en muchas ocasiones por pertenecer ideológicamente a Partidos Políticos tradicionales.

Entendemos que lo que el pueblo nos demanda a los que somos sus representantes es que apliquemos el sentido común, así lo he entendido siempre y lo he aplicado, no solo en nuestros planteamientos y propuestas, también he intentado inculcarlo a los demás lo mejor que podido y he sabido.

Precisamente en búsqueda de ese bienestar social y de la aplicación de ese sentido común, hemos presentado propuestas y mociones encaminadas a mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos tales como:

- Adecuación edificio para centro de día de personas mayores.
- Sobre desbloqueo de la apertura de la Avda. de Calancha.
- Sobre Regularización de construcciones en suelo rustico.
- Creación de la Comisión y reglamento de trabajo, que ha posibilitado una rotación de trabajadores permitiendo dar trabajo a todos los inscritos.
- Sobre control de la inmigración en nuestro pueblo.
- Adecuación y entrega de Huertos sociales a nuestros vecinos.
- Construcción e instalación de un Camping Turístico en la zona del Hoyo de la Arena.
- Sobre la adecuación del Camino de la Mar hasta Mazagón.
- Ampliación de la Escuela Infantil municipal del Principito.

Y así hasta más de 50 mociones y propuestas, cumpliendo de este modo con casi la totalidad de nuestro programa electoral.

Muchas de esas propuestas han sido aprobadas por la Corporación Municipal, con el apoyo de unos u otros, una prueba más de que no estábamos equivocados, demostrando que no es necesario tener mayorías ni gobernar, ya que desde la oposición también se puede hacer política y sacar proyectos hacia adelante, y así, algunos se han llevado a cabo, otros aún no han visto la luz, pero esperamos que con la nueva reestructuración del gobierno municipal se ejecuten o al menos se inicien en esta legislatura, saldrían beneficiados en muchos aspectos los vecinos de nuestro pueblo, al ser este el único objetivo que RXR ha perseguido y perseguirá en sus propuestas.

Creo que con lo dicho queda suficientemente aclarada la decisión de RXR de votar a su candidato, y más aún por encontrarse vigente la necesidad de su existencia.

Querido Diego, Sr. Alcalde de Rociana, si por los motivos anteriores no le puedo dar el voto, al menos permítame que en este día de su investidura, le de unos consejos de cómo debe ejercer tu mandato municipal:

En primer lugar, escuchar la voz de la calle, de los ciudadanos de nuestro pueblo. Gobernar, lo debe hacer arrinconando la prepotencia y el autoritarismo, ofreciendo dialogo y buscando el consenso, evitando la confrontación y la descalificación del contrario.

Debe respetar y escuchar a los funcionarios y trabajadores de esta casa, sin duda la experiencia forjada a lo largo de los años le servirán muchas veces de patrón y guía en tus actuaciones, sin menoscabar el mejor criterio de la

AYUNTAMIENTO DE ROCIANA DEL CONDADO (HUELVA)

autoridad que ostenta.

Debe ser siempre generoso con la oposición, tratarlos con reconocimiento y respeto, para así poder exigirles lealtad y respeto para Vd. y su equipo de gobierno, porque lealtad y respeto, no significa sumisión.

Si quiere ser un Alcalde para todo tu pueblo, debe hacerlo con las manos tendidas, sin ir en contra ni perseguir a nadie, a favor de todos, puesto que todos tienen el mismo derecho a disfrutar y enorgullecerse de ser Rocianeros.

En definitiva, debe buscar y propiciar la unidad de todos los que quieran, trabajar y luchar por Rociana, ya que Rociana debe ser el objetivo común de todos los Rocianeros y Rocianeras.

Estimado Diego, Sr. Alcalde, querido sobrino, hoy con el inicio de esta nueva andadura, se te abre una gran oportunidad de demostrar tu valía y tu compromiso con tu pueblo, de ti depende, porque de la misma manera que hoy depositamos en ti la confianza para conocerte como Alcalde, si demuestras con tu actitud y tu gestión no ser merecedora de ella, ten por seguro que no nos temblará la mano para retirártela y recriminarte todo el mal que puedas ocasionar a Rociana. Esperemos que ello no sea necesario.

Desde RXR, estamos convencidos de que entre todos y para todos, debemos escribir las letras de nuestro futuro.

Y para ello, al igual que ya dije al iniciar esta legislatura, aquí está mi mano, la primera, y aquí está mi hombro, dispuesto a colaborar, por mi pueblo, por nuestro pueblo, por Rociana que es lo único que importa, espero que todos hagáis lo mismo”.

A continuación, representando al Grupo Socialista, el Sr. Huelva Betanzos señala que Señor Alcalde, hablar de ti, compañero Diego, es como hablar de algo mío, de algo nuestro, y por lo tanto carece de mérito por la cercanía que nos une, pero durante este tiempo que hemos compartido estrechamente he podido comprobar que no me equivoqué en proponerte que me acompañaras en la aventura de dirigir nuestro pueblo en el 2007.

Tus principios son fuertes, tus raíces profundas, eres educado, muy importante para un Alcalde o Alcaldesa, estás formado académicamente, te gusta lo que haces, y por lo tanto lo haces a gusto, estás formado en la acción de gobierno en el Ayuntamiento, ya que llevas 7 años ejerciendo muy bien las responsabilidades que tienes encomendadas, y en los últimos meses has ejercido las tuyas y además las que eran mías, por cierto, fantásticamente.

Queremos que sepa y que se crea con absoluta tranquilidad que es la mejor persona que puede ostentar ese puesto, y quiero pedirle que lo haga como tú sabe hacerlo, siendo usted mismo, con humildad, siendo uno más de entre todos, siendo honesto, contigo y con los demás, pensando en el interés general de la población, que muchas veces le va a llevar a tomar decisiones que no le gusten.

Tiene dos ojos, dos orejas y una boca, por tanto vea y escuche el doble de lo que hable, tiene la capacidad de diferenciar entre lo bueno y lo mejor, apóyese en su familia y su gente cercana en los momentos de soledad y sobre todo, deje salir las muchas ideas y proyectos que tiene para los Rocianeros y

AYUNTAMIENTO DE ROCIANA DEL CONDADO (HUELVA)

Rocianeras, dejándolos salir para ellos, los estará dejando salir para usted y los suyos.

No tenemos la menor duda de que el Grupo Socialista hemos elegido bien a nuestro Alcalde, y estamos orgullosos de que nos dirija hacia donde piense que va el futuro de Rociana. Muchas gracias y mucha suerte.

Finalizadas las intervenciones de los distintos Grupos, toma la palabra el Presidente, expresando lo siguiente: “Buena tardes familiares, amigos, compañeros de Corporación y de gobierno, compañeros y compañeras de Partido, Autoridades, vecinos y vecinas de Rociana.

En primer lugar quisiera agradecer la presencia de todos y todas a este acto tan importarte en la vida del Municipio y en la mía.

Hoy se produce un hecho histórico en la sucesión de la Alcaldía como ocurriera el 10 de enero de 1998 y la misma persona que cogió entonces el testigo, hoy me lo cede a mí. Estamos ante un hecho importante en la vida de nuestro Municipio como es la sucesión en la Alcaldía, sin elecciones, lo que supone un cambio en las circunstancias de la vida política de Rociana, el referente que teníamos desde esa fecha se retira y empieza otra etapa nueva con mi persona al frente.

Por tanto creo me debéis permitir, que mis primeras palabras sean de agradecimiento para nuestro compañero y amigo, Amaro Huelva, gran socialista y gran político, que desde 1995 en que entró como Concejal y desde 1998 ya como Alcalde, ha trabajado mucho y muy bien por su pueblo, le ha dedicado gran parte de su vida a la política y al bienestar de su pueblo, y a mí, desde chico, me han enseñado que es de bien nacidos ser agradecidos, por eso no podía comenzar mi andadura sin que le reconozca todo su trabajo y esfuerzo por el bien de Rociana.

Pero Amaro es mucho más, es el artífice de que hoy sea yo quien lo releve al frente del consistorio municipal, gracias a él, lo he aprendido todo en política y me hace recordar cuando se sentó conmigo, a finales de 2006 para que formase parte de la lista que el Partido Socialista iba a presentar en 2007 para recuperar la Alcaldía, perdida 4 años antes; había poco que pensar proviniendo de la familia que vengo y habiendo tenido la suerte de que mi hermano también fue Concejal de este Ayuntamiento por el Partido Socialista.

Gracias a esa lista, nos juntamos un grupo de personas con el objetivo de trabajar por y para nuestro pueblo, y aunque es claro que cometimos errores, creo que el grupo hizo un trabajo extraordinario por su pueblo, como se demostró en la elecciones de 2011, en que volvimos a ser la formación más votada, aunque perdimos un pilar importante del grupo, como es xx, trabajador incansable y que era el pulmón del mismo, y sobre todo el gran artífice de que Rociana cuente hoy en día con la Feria Agroganadera y Comercial Comarca de Doñana.

Desde aquí quiero agradecer a mis compañeros de gobierno todo el trabajo que han realizado desde 2007 y la confianza que han depositado, junto con las personas del Partido, para mi elección como sustituto de Amaro en la Alcaldía.

AYUNTAMIENTO DE ROCIANA DEL CONDADO (HUELVA)

Durante todos estos años he podido comprobar lo que es realmente ser político y trabajar por tu pueblo, y como mi compañero Bando y yo decimos en muchas reuniones, no nos consideramos políticos, nos consideramos trabajadores de nuestro pueblo, porque no hacemos otra cosa que trabajar por el bien de nuestro pueblo y de los rocianeros y rocianeras.

Ese ha sido y es nuestro objetivo, mejorar el pueblo y la vida de nuestros ciudadanos y ciudadanas desde que entramos. Sabemos que corren tiempos difíciles y que la crisis que padecemos está afectando a muchas familias de nuestra localidad, por eso, desde la Concejalía de Servicios Sociales y la de Empleo se trabaja para poder mitigar estas carencias.

Nuestros esfuerzos futuros deben ir encaminados a poder satisfacer todas las necesidades básicas de la población y no descansaremos en trabajar para traer todos los programas de empleo y de necesidades básicas para ayudar a todas las familias.

Desde el puesto que voy a ocupar, no puedo prometer otra cosa más que la que he venido haciendo desde que entré en la política y casi desde que tengo uso de razón, que es trabajar por y para mi pueblo, desde la coherencia, la sencillez, la tolerancia, la cercanía y la honradez. Valores que desde muy pequeño me han inculcado mis padres y mi familia.

Sé que tengo un reto muy difícil ante mí, puesto que tengo la responsabilidad con mis decisiones y las de mis compañeros de gobierno de llevar a mi pueblo lo mejor posible, pero también sé que lo fácil lo hace cualquiera y que en los momentos difíciles es cuando hay que coger el toro por los cuernos y remar todos juntos por el bien de nuestro pueblo y de nuestros ciudadanos y ciudadanas. No dudéis, ni un solo momento, que todo mi trabajo, mi esfuerzo y mis decisiones van a ir encaminadas en esos objetivos.

Queda poco de esta legislatura y creo que Amaro y el equipo de gobierno hemos hecho un buen trabajo, a pesar de todas las dificultades económicas que estamos pasando y nuestros errores, que también hemos tenido, ya que no somos perfectos y como dice un buen amigo mío, el que decide es el que se equivoca. Se han realizado grandes obras para el mejor desarrollo de nuestro pueblo como es la apertura de la Avenida Calancha, que va a descongestionar mucho el tráfico del Carril de los Moriscos, y la continuación de la calle Antonio Machado y la prolongación de la Calle Uvas, vamos a ampliar el complejo polideportivo, para poder ofertar cada vez mayores disciplinas deportivas para nuestros jóvenes y niños.

En el tema del trabajo hemos conseguido paliar la escasez de recursos de nuestros ciudadanos dando todo el trabajo que los recursos municipales nos permitían y trayendo programas de empleo de otras administraciones que han generado muchos puestos de trabajo y mejora de servicios para la ciudadanía, así como el gran trabajo realizado desde los Servicios Sociales para paliar las carencias de nuestros vecinos y vecinas.

Gracias al trabajo en Educación hemos logrado remodelar y mejorar las instalaciones del CEIP Los Perales, que estaban desfasadas, para el mejor funcionamiento del centro y de la educación de nuestros estudiantes, así como

AYUNTAMIENTO DE ROCIANA DEL CONDADO (HUELVA)

se ha conseguido realizar las obras en la Guardería Municipal, para acoplar 2 clases más, por lo que lucharemos para normalizar la ratio en la guardería y que ningún niño o niña de Rociana se quede por inscribir.

Pero también hemos conseguido a pesar de las dificultades económicas, mantener nuestras actividades culturales y de ocio, colaborar con las distintas Hermandades y Asociaciones en las actividades y actos, así como mantener y engrandecer nuestra Feria de Agosto y como no podía ser menos, mantener y conseguir que nuestra Feria Agroganadera y Comercial sea un referente a nivel regional, como así lo demuestra la presencia en las dos últimas ediciones tanto del Presidente José Antonio Griñán, como de la Presidenta Susana Díaz.

Quiero trabajar para tener una Rociana con trabajo para todos, una Rociana moderna y sostenible, un pueblo que sea un referente en educación, en cultura, en agricultura, que no olvidemos nunca quienes somos y de donde venimos, en resumen un pueblo donde sus ciudadanos se sientan orgullosos de vivir.

Por supuesto, la familia y muy especialmente, a mis padres, a mi hermano y A, pero sobre todo a mi novia, A, les quiero dar las gracias por haberme dado el empujón que me hacía falta para dar este paso, todo es más fácil, cuando estás tan arropado por los tuyos. Y desde este lugar quiero agradecer su comprensión y reconocer todo el sufrimiento que pasan por tener a un familiar dedicado a la vida política, que a veces se hace muy duro, por todo ello, quiero decirlos a todos, familia y amigos, muchas gracias.

Para finalizar, quisiera agradecer también a los miembros de la oposición el trabajo que llevan haciendo en la legislatura y tenderles mi mano para poder entre todos trabajar por el bien del pueblo y de los ciudadanos. Quiero que sepan que estoy aquí para escuchar propuestas y debatir acciones en favor de nuestro pueblo, sin atender a ninguna sigla política, sino por Rociana y por los Rocianeros y Rocianeras. Muchas gracias”.

Y no habiendo más asuntos que tratar en la sesión, el Sr. Presidente dio por finalizada y levantó la misma a las trece horas de la fecha “ut supra”, extendiéndose de lo tratado la presente acta de la que yo, Secretario, doy fe.